

Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 044-2009

VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81,82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, El CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

APRUEBA: la solicitud del sr. Director sobre las transferencias y/o coordinaciones de las apropiaciones a los objetos de gastos que para el cuarto trimestre se habían agotado lo presupuestado originalmente.

En la cuenta gastos de personal se coordinó un monto de RD\$1, 042,131.61.

En la cuenta servicios municipales por valor de RD\$1, 609,713.00.

En la cuenta de inversión por valor RD\$345,761.03.

En la cuenta genero, salud y educación por valor RD\$70,140.00.

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión extraordinaria celebrada el (9) de junio del año dos mil nueve (2009), 165 de la independencia y 145 de la restauración.

SR. ORGILIO MONTILLA

Presidente

SR. AMERICO PEREZ
Secretario